

Israel y los territorios ocupados: Detención y palizas ponen de manifiesto la degradación del respeto de los derechos humanos

La detención de un destacado médico y defensor de los derechos humanos y la paliza que sufrió posteriormente, así como las palizas propinadas a miembros de una delegación internacional, ponen de relieve el aparente desprecio de las autoridades israelíes por los derechos humanos básicos durante la actual *intifada*, según ha manifestado hoy Amnistía Internacional.

El doctor Mustafa Barghouti, presidente de la Unión de Comités Palestinos de Ayuda Médica, fue detenido el 2 de enero del 2002 después de una conferencia de prensa en la que había participado una delegación internacional formada por miembros del Parlamento Europeo y delegados de Estados Unidos y muchos países europeos.

El doctor Barghouti fue detenido cuando salía de la conferencia —en la que había hablado acerca de las desastrosas consecuencias para la asistencia y el tratamiento médicos que tenía el cierre de ciudades y pueblos en los territorios ocupados por parte de las autoridades israelíes— con el argumento de que no tenía pase israelí para entrar en Jerusalén, su ciudad natal. Su liberación tuvo lugar en el puesto de control de Al Ram, entre Jerusalén y Ramala, después de haber permanecido cuatro horas privado de libertad en el Centro de Detención de la Policía de Jerusalén (*Moscobiyyeh*).

La paliza que le propinó la policía de fronteras israelí se produjo ese mismo día horas más tarde, en el puesto de control de Al Ram, cuando los delegados internacionales protestaban por los intentos de volver a detener al doctor Barghouti. Éste quedó en libertad al cabo de una hora, con fractura de rótula y diversos desgarros y contusiones en la cara y el cuerpo. Varios delegados internacionales, entre ellos la parlamentaria europea italiana Luisa Morgantini, sufrieron contusiones y otras lesiones.

«Mustafa Barghouti, que goza de prestigio mundial, ha sido puesto en libertad. Pero no es el primer activista de derechos humanos al que se maltrata y detiene; otros continúan recluidos en virtud de una orden de detención administrativa, que permite privar de libertad a una persona por tiempo indefinido sin que haya sido juzgada ni acusada» ha añadido la organización.

Entre éstos se encuentra Abed al Rahman al Ahmar, investigador sobre el terreno del Grupo Palestino de Supervisión de los Derechos Humanos, a quien detuvieron en Jerusalén en mayo del 2001 por no tener pase, y Daoud al Dar'awi, miembro del personal de la Comisión Palestina Independiente por los Derechos de los Ciudadanos, detenido en septiembre del 2001 y puesto en detención administrativa en octubre, inmediatamente después de que un juez ordenó su libertad bajo fianza. Abed al Rahman al Ahmar afirmó que lo habían golpeado tras su detención y, según informes, durante su interrogatorio ambos fueron sometidos a privación del sueño durante largos periodos en posturas dolorosas.

«El ejército israelí responsable de las palizas infligidas al doctor Barghouti y a los

delegados internacionales también es responsable de haber disparado y matado a palestinos en puestos de control y durante manifestaciones en situaciones donde no existía peligro para otras vidas» ha afirmado Amnistía Internacional.

Más de 700 palestinos —entre ellos, más de 160 niños— han muerto a manos de las fuerzas de seguridad israelíes desde octubre del 2000, la mayoría como consecuencia de homicidios ilegítimos, y sin embargo sólo se están investigando debidamente los homicidios de 13 palestinos de nacionalidad israelí cometidos en septiembre y octubre del 2000.

«El hecho de que no se hayan llevado a cabo investigaciones adecuadas sobre todas las muertes ha creado una atmósfera en la que miembros nerviosos o imprudentes de las fuerzas de seguridad matan o hieren a palestinos impunemente» ha añadido Amnistía Internacional.

«No será posible una nueva forma de pensar que implique el pleno respeto de los derechos humanos si no se da importancia a todos los homicidios, lesiones, malos tratos y demás violaciones de derechos humanos y se investigan debidamente» ha advertido la organización.

\FIN

documento público

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten nuestro sitio web en: <<http://www.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español, consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en: <<http://www.edai.org/centro>>.